



- LÁMINAS DE AGUA INDICATIVA MÁXIMA AVENIDA
- CARRETERA DE LA COMUNIDAD EN PROYECTO A PERMUTAR
- C-812 A PERMUTAR
- CARRETERA EN PERMUTA
- CARRETERA PROPUESTA EN PERMUTA
- FALSO TUNEL
- LIMITE A.I.P.
- LIMITE P-15
- LIMITE PLAN PARCIAL-TAURO P-17

El Consejero de Política Territorial y ordenación del territorio del Gobierno de Canarias, a propuesta del Subconsejero de Política Territorial y ordenación del territorio, ha acordado aprobar definitivamente el presente expediente. **20 SEP 1999**



SERVIDUMBRES DESDE LA ARISTA EXTERIOR DE LA EXPLANACIÓN

LUGAR	D. PUBLICO	SERVIDUMBRE	AFECTACION
RAMAL CARRETERA C-812 (TRAMO INTERSECCION DE LA C-812 CON RAMAL DE LA AUTOPISTA HACIA MOGAN)	8 m.	10 m.	7 m.
CARRETERA C-812 (TRAMO VARIANTE DE LA CARRETERA C-812)	3 m.	5 m.	3 m.
TUNEL	3 m.	5 m.	3 m.
FALSO TUNEL	8 m.	10 m.	7 m.

LINEA DE EDIFICACION DESDE LA ARISTA EXTERIOR DE LA CALZADA

LUGAR	DISTANCIA
RAMAL CARRETERA C-812 (TRAMO INTERSECCION DE LA C-812 CON RAMAL DE LA AUTOPISTA HACIA MOGAN)	25 m.
CARRETERA C-812 (TRAMO VARIANTE DE LA CARRETERA C-812)	12 m.
TUNEL	12 m.
FALSO TUNEL	25 m.